



ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 2
"JUAN MARÍA GUTIÉRREZ" PROVINCIAL N° 35
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
Plan 529/09

Unidad curricular: Taller de Práctica IV y Ateneos

Profesores:

Taller de Práctica IV: Prof. Diana Urcola – Prof. María Renée Candia

Ateneo de Lengua y Literatura: Prof. Paula Pöenitz

Ateneo de Matemática: Prof. Sandra Ciruolo

Ateneo de Formación ética y ciudadana: Prof. Daniela Toni

Ateneo de Cs. Sociales: Prof. Anahí Barros

Ateneo de Cs. Naturales: Prof. Clara Benítez

Curso: 4to "A"

Carga horaria semanal: 9 hs. Cátedra (Taller de práctica) y 3 hs. (Ateneos)

Régimen de cursado: Regular- Presencial

Formato curricular: Taller

Ciclo lectivo: 2018

Taller de práctica IV

FUNDAMENTACIÓN

Este proyecto de cátedra se plantea como propuesta para la Formación en la Práctica Docente y como construcción abierta desde la perspectiva de la complejidad. Se considera a la realidad como un entramado que no puede ser explicado con viejas antinomias de la modernidad colonial que aún persisten. Las dicotomías cuerpo-mente, pensamiento-emoción, teoría-práctica, singular-común, etc. se resignifican como relaciones dialógicas “entre” múltiples dimensiones, que se construyen y abordan intersubjetiva e interdisciplinariamente. La complejidad desafía a enlazar diversas miradas en la construcción de las prácticas desde una ética del encuentro (Najmanovich, 2008) y un posicionamiento político; miradas que habilitan una creación estética (Farina, 2005) y miradas poéticas que invitan a imaginar realidades posibles, a reconfigurar lo instituido, tal como propone el Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Inicial (529/09).

Desde esta perspectiva en este proyecto se le ha de otorgar centralidad a un sujeto-cuerpo que construye su subjetividad y construye conocimiento con la experiencia, el movimiento, la acción, los múltiples lenguajes, la emoción y la reflexión. Los sujetos de la educación se constituyen en un entramado de acontecimientos y con ellos también la realidad se transforma. Esto no es sino con el cuerpo, la pasión y los afectos, en una trama vincular que dispone a enseñar, a aprender a aprender y aprender a vivir con otros. El conocimiento entonces es concebido como un modo de participar en el mundo, una construcción individual y colectiva que puede servir para el cambio social y que no puede ser asumida en soledad sino como aventura común (Morin, 1999, pp. 23-30).

En el Taller de práctica IV, se llevará adelante un trabajo sistemático de recuperación de categorías teóricas, problemas, objetos de conocimiento y abordajes metodológicos provenientes de distintos campos de la formación, continuando con la construcción de la praxis, es decir, que los estudiantes¹ realizarán un diálogo permanente entre la teoría y la práctica, entre la reflexión y la acción, en un encuentro con el otro semejante, ofreciendo herramientas para la “reflexión en la acción (Schön, 1992)” (Sanjurjo, 2002, p.26), promoviendo la deconstrucción de prácticas que aún hoy, se mantienen con cierta vigencia y son reproducidas de manera acrítica y sin sentido.

De acuerdo con los lineamientos de la política educativa de la provincia Santa Fe: escuela como institución social, calidad educativa e inclusión socioeducativa (Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe, 2018), se promoverá que los estudiantes desarrollen actitudes de compromiso con el trabajo docente, pensando a la escuela como una organización abierta a la comunidad que impulse el desarrollo humano, la vida democrática y la convivencia.

¹ En el presente proyecto de cátedra de Taller de Práctica IV se implementa el uso genérico del masculino “los estudiantes”, “los docentes”, “el profesor”, “los profesores”, refiriendo a un grupo mixto que incluye a estudiantes, docentes y profesores varones y mujeres.

Se los invitará a apropiarse de saberes, que favorezcan el desarrollo de habilidades y actitudes para el trabajo cooperativo en ámbitos escolares y comunitarios, acompañando y respetando las trayectorias educativas, revisando las historias personales y de formación, estableciendo acuerdos sostenibles en el tiempo entre estudiantes, profesores y co-formadores, apartándonos, tal como lo expresara la Prof. Méndez (2017), del pensamiento único y “aproximándonos a construir consensos de verdades históricas, epocales y provisorias”. En este sentido se promoverá entre los estudiantes la necesidad de combinar un pensamiento crítico, reflexivo, dialógico y dialéctico, fomentando la escucha, el intercambio, la interpretación de la información, y la comprensión de las discrepancias como herramientas para la elaboración de un conocimiento situado en un contexto y momento histórico.

Al mismo tiempo, se incorporará lo poético como constitutivo del ser docente, en tanto se recurrirá a la manipulación de lo instituido, y a la composición de distintos horizontes posibles ligados a diversos modos de subjetivación, viabilizando el acceso igualitario a los recursos culturales y simbólicos, a la posibilidad de elegir autónomamente, basándonos en una ética que apele a la superación de la desigualdad social, al afecto, la inclusión, la solidaridad, con apertura a la incertidumbre de un futuro con nuevos desafíos.

Dado que el Campo de la Formación en la Práctica Profesional es eje estructurante de la formación, y entendiendo que en esta instancia de la carrera, es necesario poner en valor el aporte de todas las unidades curriculares, se promoverá el establecimiento de relaciones a nivel horizontal y vertical, profundizando los conocimientos adquiridos en los otros Campos de la Formación, retomando conceptos y teorías, que permitirán a los estudiantes pensar y desarrollar el trabajo docente en diversos contextos.

La articulación con las unidades curriculares del Campo de la Formación General facilitará la comprensión de la complejidad de las prácticas y el análisis de las problemáticas propias de las mismas, para intervenir asumiendo una actitud de compromiso con la tarea, considerando la diversidad de tiempos, espacios y sujetos. En tanto el aporte de las unidades del Campo de la Formación Específica les facilitará la selección y secuenciación de contenidos para diseñar propuestas didácticas, considerando la integración de múltiples lenguajes, atendiendo a las características de los niños/as, entendiendo que el juego y las experiencias globalizadoras, a partir de la mediación del adulto y de la problematización de distintas situaciones, son las formas que adopta la enseñanza en la educación inicial.

Así mismo se recuperará lo desarrollado en los talleres de la práctica de primero, segundo y tercer año, retomando la importancia del ser docente y la conformación subjetiva de la tarea de enseñar, como así también se resignificarán las experiencias escolares y socio-comunitarias, a fin de enriquecerlas a partir del abordaje de contenidos propios de esta unidad curricular.

“La articulación con el Ateneo de las áreas del campo de la formación específica se concretará a través de encuentros periódicos y apuntará a la construcción de proyectos de intervención y al

análisis reflexivo de las propias prácticas” (Diseño para la formación docente. Profesorado de Educación Inicial, 2009, pp. 43-44). En esta instancia se incluirá aquello que los estudiantes y co-formadores propongan espontáneamente, el estudio de casos, las diversas situaciones problemáticas que surjan de la residencia, las producciones escritas resultantes de la misma, la elaboración de propuestas superadoras y la escritura académica acerca de las prácticas docentes, proponiendo la elaboración de narrativas como instrumento de reflexión y construcción de conocimiento.

Considerando que la educación es una práctica social que trasciende el ámbito escolar, se propiciará también la participación de los estudiantes en espacios comunitarios y sociales como Centros de Salud, Bibliotecas Populares, Bebetecas, Centros culturales, entre otros, a fin de diseñar y poner en marcha diversos dispositivos con la intención de comprender e intervenir la realidad participando en la elaboración de proyectos específicos, entendiéndolo como una instancia de construcción de conocimiento situado, que posibilitará enriquecer las experiencias formativas de los estudiantes con el trabajo comunitario.

Los mismos continuarán su proceso formativo asumiendo el desempeño de las prácticas docentes en toda su complejidad, diseñando, e implementando propuestas de enseñanza en el Jardín maternal y el Jardín de Infantes. Se acompañará este proceso, invitándolos a desaprender para aprender, posibilitando, “la construcción del conocimiento proponiendo desafíos que rompan el cerco cognitivo, ya que no hay conocimiento que avance sin la ruptura del paradigma anterior” (Frigerio, 2018).

De esta manera, dichas propuestas serán objeto de revisión y resignificación permanente en un trabajo articulado entre estudiantes, profesores y co-formadores de las instituciones asociadas, “definidas como aquellas en las que los estudiantes se insertarán para llevar a cabo las experiencias de prácticas profesionales las que, articuladas con la formación teórica, les permitirán apropiarse de los saberes necesarios para desarrollar el trabajo pedagógico” (Diseño para la formación docente. Profesorado de Educación Inicial, 2009, pp. 37).

En este sentido tanto el profesor generalista como el especialista, en consonancia con lo establecido en el Decreto N°4200/15, Reglamento Marco de Práctica docente (RMPD, 2015), en los art. 21 y 22, organizarán la inserción de los estudiantes en dichas instituciones, de acuerdo a la carga horaria prescripta en el Diseño para la formación Docente, asumiendo el establecimiento de acuerdos entre el Instituto de Educación Superior (IES) y la escuela asociada, complementándose ambos/as en un trabajo colaborativo y aportando cada uno/a desde su formación específica. En el caso del generalista asistiendo en la profundización de los marcos teóricos adquiridos como Profesor en Ciencias de la Educación, y el especialista contribuyendo desde el saber que le otorga el ejercicio del rol docente en el nivel, el conocimiento del sujeto de esa franja etaria y las maneras de organizar la enseñanza en la Educación Inicial, lo que viabilizará el diseño de dispositivos que susciten aprendizajes significativos a todos los implicados en esta experiencia educativa.

PROPÓSITOS

- Propiciar el desarrollo de un pensamiento reflexivo, problematizador y una actitud permanente de curiosidad e indagación en el abordaje de las distintas situaciones problemáticas, entendiendo que las mismas se encuentran en un marco institucional concreto.
- Acompañar en la construcción de una concepción de la práctica docente como conjunto de procesos complejos y multidimensionales en permanente tensión entre la teoría y la práctica, el pensamiento y la acción, entre lo prescripto y lo real.
- Promover la integración y recuperación crítica de los aprendizajes y conocimientos adquiridos en las distintas unidades curriculares.
- Fomentar el conocimiento y utilización de herramientas propias de la investigación educativa, como instrumentos operativos para el abordaje e interpretación de las prácticas docentes.
- Construir un espacio de investigación y reflexión acción sobre la práctica docente en sus etapas pre-activa, activa y post-activa.
- Generar condiciones para que las estudiantes:
 - recuperen y construyan marcos teóricos referenciales en base a los ejes de contenidos del taller y de otros espacios para la planificación, desarrollo y evaluación de propuestas;
 - establezcan relaciones con distintos documentos curriculares en el diseño de propuestas de enseñanza como alternativas posibles y fundamentadas;
 - construyan modos de implementación de propuestas de buena enseñanza atentos a la singularidad de los niños, las necesidades y las posibilidades del contexto;
 - construyan criterios de evaluación respecto de su propia práctica y en relación a la valorización de los aprendizajes de los niños;
 - desarrollen la disponibilidad corporal y logren experimentar el placer de enseñar para así motivar el deseo de aprender.
 - construyan producciones compartidas conformando equipos de trabajo
- Orientar y andamiar el proceso de diseño e implementación de propuestas didácticas vinculando saberes y otorgándoles sentido en el contexto comunitario, social e institucional, atendiendo a la especificidad del Jardín maternal y el Jardín de infantes.
- Propiciar la búsqueda de saberes y su recreación, integrando diferentes lenguajes y posibilitando el acceso igualitario a los recursos culturales y simbólicos.
- Promover la interacción grupal asumiendo una actitud solidaria y de cooperación en un clima de respeto mutuo, democrático y pluralista.
- Acompañar a los estudiantes en los procesos reflexivos y de evaluación sobre su propia práctica profesional contemplando las trayectorias escolares de los mismos.
- Habilitar espacios para la lectura y escritura académica, y la elaboración de narrativas como dispositivo de construcción de conocimientos y comprensión de las prácticas.

- Invitar a la reflexión y socialización de problemáticas y saberes, en profundidad y desde un abordaje casuístico, conjuntamente con los profesores de Ateneos.

CONTENIDOS

La formulación de Los contenidos referidos al campo de la práctica, permitirán hacer foco en aquello que resulte significativo, y posibilite la construcción de sentidos, expresándose en términos de desempeños prácticos que conllevan procesos cognitivos y reflexivos, sin desestimar el aporte del conocimiento académico obtenido a través de los libros, medios digitales o aquellos incorporados en los diversos campos de la formación general y específica, que se integrarán, cuestionarán y resignificarán en relación al proceso de aprendizaje situado.

En este sentido, se propone la siguiente secuenciación:

“Repensar la escuela, reflexionar las prácticas y construir propuestas”.

Eje 1: La complejidad de las prácticas

- La planificación de la enseñanza en el Jardín maternal y el Jardín de Infantes: elementos constitutivos de la planificación.
- Organización la enseñanza en contextos didácticos: unidad didáctica, proyecto, propuestas específicas, de vida cotidiana y convivencia grupal, trayectos. Modalidades de trabajo y tipos de agrupamiento dentro de una propuesta didáctica: multitarea, talleres, individuales, agrupamientos en parejas, en tríos, en pequeños grupos, libres y formas combinadas.
- Reconocimiento de la clase como contexto de realización del currículo y la didáctica en el nivel: el ambiente alfabetizador, la organización y distribución de espacios y materiales en los distintos tipos de juegos. Elaboración de recursos y materiales didácticos. La intervención docente: organización de escenarios lúdicos-didácticos.
- Elaboración, análisis, puesta en práctica y evaluación de diferentes propuestas didácticas.
- La evaluación en el Nivel Inicial como retroalimentación de los procesos de enseñar y aprender. Qué, cómo, cuándo y a quién evaluar. Características. Tipos: evaluación diagnóstica, formativa, final.
- Observación y diseño de instrumentos de evaluación en el nivel inicial: modos de registro, diferentes tipos de informes.
- Disposición para la producción de trabajos grupales, valorando su importancia para la confrontación de conocimientos a través de una actitud crítica, democrática y pluralista.
- Diseño de dispositivos de intervención en contextos sociales y comunitarios.
- Compromiso con la realidad social, en el ámbito educativo y comunitario.

Eje 2: El análisis de las prácticas

- La historia documentada; registros, datos, estadísticas. Utilización de técnicas de recolección de datos tales como encuestas, entrevistas, observación.

- Elaboración de protocolos de: observación, entrevista, cuestionario. Procesamiento de datos. Análisis e interpretación de información. Organización del trabajo de campo para la elaboración de: Diagnóstico socio-comunitario, institucional y áulico.
- Análisis de aspectos reglamentarios del trabajo docente: sus normas y la vinculación con la dimensión administrativa de la tarea docente.
- Autoevaluación y coevaluación en la práctica docente: la metacognición.
- Elaboración de narrativas como dispositivo de construcción de conocimientos, comprensión y modificación de las prácticas. Lectura y escritura académica acerca de las prácticas docentes.
- El diario de clases como instrumento de registro de las prácticas
- Actitud reflexiva y crítica respecto a las experiencias escolares y comunitarias, e interés por superar estereotipos en el quehacer diario.
- Actitud de respeto por el trabajo desarrollado en las instituciones asociadas y otras instituciones sociales.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La propuesta metodológica está conformada por una serie de componentes tales como la organización temporal, el ambiente, los ejes de contenidos, la normativa vigente, la selección del material teórico, la modalidad de trabajo en taller, el diseño de un itinerario a desarrollarse en los encuentros presenciales y el uso de dispositivos y de las TIC para conformar un aula ampliada y formalizar la comunicación. Se asume de manera colaborativa con el Profesor Especialista del Taller al tiempo que se incluyen también instancias de trabajo con profesores de otros espacios y de instituciones asociadas. Los profesores de la cátedra se posicionan como tutores que andamian el aprendizaje de los saberes prácticos que las estudiantes construyen a partir de la experiencia.

Para la construcción de marcos teóricos referenciales se propone la recuperación de contenidos desarrollados en otros espacios y la utilización de bibliografía variada y específica del nivel que será leída fuera del horario de cursada empleando guías de lectura. Estos marcos han de construirse en relación con las situaciones de aula o de la realidad social que las alumnas vivencien, articulando teoría y práctica. Se sondearán permanentemente las ideas previas y la apropiación de nuevos saberes para el desarrollo de los contenidos propuestos, acompañando la articulación de las dimensiones teórica y práctica con la dimensión de la programación. Estas articulaciones se realizarán:

a) En el espacio de la institución (IES) y fuera del horario de cursado, mediante trabajos individuales y grupales para el análisis de situaciones didácticas, diseño de propuestas, confección de materiales, etc. Se utilizarán como modalidad de trabajo no presencial otras formas que habilitan las TIC para compartir material y andamiar el diseño de las propuestas didácticas. Se socializarán experiencias mediante la observación de videos y posterior debate, organización de trabajos

colaborativos o en red, tutorías entre pares, lecturas compartidas que favorezcan la investigación, identificación de situaciones problemáticas, participación en el diseño de recursos para la obtención y análisis de información. Se fomentará la formación de comunidades de aprendizaje para ampliar puntos de vista, diseñar propuestas con pares, docentes del espacio, de otras unidades curriculares, co-formadoras y otros actores de la comunidad.

b) En contacto con la realidad socioeducativa, institucional y áulica, los estudiantes se insertarán en el campo, donde se solicitará realizar un análisis a la luz de la teoría como marco interpretativo y llevar a cabo su práctica profesional. En los momentos que se presenten casos, situaciones o ejemplos concretos para analizar y debatir se los invitará a interactuar con sus co-formadores, profesores del taller, y sus pares para recrear y poner en cuestión sus propios saberes, apelando a su sentido ético y estético, al afecto y el respeto por la diversidad. Se propondrán dispositivos de formación tales como diarios de clase y otras narrativas. Dado que la educación es una práctica social que trasciende el espacio escolar, se prevé la inserción en espacios comunitarios y sociales como Centros de Salud, Bibliotecas Populares, Bebetecas, Centros culturales, entre otros, a fin de diseñar y poner en marcha diversos dispositivos con la intención de comprender e intervenir la realidad participando en la elaboración de proyectos específicos como instancia de construcción de conocimiento situado, que posibilitará enriquecer las experiencias formativas de los futuros docentes con el trabajo comunitario.

c) En relación al trabajo con los Ateneos se promoverán reuniones periódicas a fin de analizar y reflexionar desde un abordaje casuístico las problemáticas surgidas a partir de la propia práctica docente, desarrollando proyectos de intervención y propuestas de mejora.

TEMPORIZACIÓN

Durante el mes de abril:

- *Uno de los profesores* concurrirá a los Jardines y realizará los contactos formales e informales necesarios de acuerdo a la cantidad de alumnas de cada comisión.
- *Ambos profesores* se reunirán con las otras parejas del Taller de práctica IV para aunar criterios, distribuir a las alumnas, organizar los cronogramas de salidas, controlar los reglamentos y los registros de observación y seguimiento de las alumnas, etc.
- *Ambos profesores* distribuirán a los estudiantes de acuerdo a turnos y salas disponibles. En caso de formarse parejas pedagógicas, las mismas deberán realizar las propuestas conjuntamente, alternando su rol de coordinadora y auxiliar de las actividades que desarrollarán.
- *Ambos profesores* participarán (si así se requiere y acuerda) en una reunión plenaria en el Jardín de Infantes para organizar la tarea conjunta que se encarará con las practicantes del Taller IV.

- Ambos profesores abordarán contenidos necesarios para insertarse en las prácticas y sostendrán la construcción de indicadores para elaborar el diagnóstico socio-comunitario, institucional y áulico.

Durante los meses de mayo a julio

- Ambos profesores abordarán contenidos relacionados con la vida en las instituciones y aquellos vinculados con experiencias de educación en el 2º ciclo.

- *Ambos profesores* trabajarán en el aula sobre el diseño de diversas propuestas didácticas, realizarán el seguimiento del proceso de las residentes en el 2º ciclo del Jardín de Infantes, la revisión y retroalimentación permanente de las propuestas de enseñanza.

- Ambos profesores visitarán las instituciones asociadas para realizar el seguimiento de las alumnas

Durante los meses de agosto a octubre

- *Ambos profesores* trabajarán en el aula sobre los fundamentos teóricos y la puesta en marcha de las propuestas de enseñanza en el 1º ciclo, así como también realizarán el seguimiento y la evaluación de cada una de las alumnas en los jardines asociados. Estas estarán acordadas con el docente de sala y previamente supervisadas por los profesores responsables del taller, quienes aprobarán las planificaciones con la debida antelación a su puesta en práctica.

Durante el mes de noviembre

Ambos profesores realizarán los coloquios de evaluación final, en forma grupal e individual.

Dado que el Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Inicial (Resolución 529/09) expresa que además de la aprobación de las instancias previstas en el Taller de Práctica y en las instituciones asociadas, los estudiantes deberán aprobar un trabajo final de integración, para lo cual se propondrá la realización de un trabajo individual final integrador, utilizando como insumo, las planificaciones realizadas en el Taller de Práctica y se requerirá del asesoramiento y acompañamiento de los profesores de Ateneos quienes corregirán en una primera instancia los trabajos, dejando sus comentarios al final y una nota conceptual en común, para luego pasarlos a los profesores del Taller de Práctica para que realicen idéntica tarea.

CRONOGRAMA DE SALIDAS:

1º cuatrimestre: Residencia en 2º ciclo- Secciones de 4 y/o 5 años

Las alumnas se insertarán en la institución asociada, en secciones de 4 y 5 años durante 10 (diez) semanas. Estarán abocadas al relevamiento de información para un primer acercamiento al contexto, a la dinámica y al funcionamiento institucional. Para ello realizarán observaciones, entrevistas, encuestas, diarios de campo. Utilizarán distintas técnicas de recolección de datos. Paralelamente llevarán a cabo auxiliatura y colaboración en las propuestas que lleve a cabo el docente de sala. Realizarán registros de organización de espacios, tiempos, agrupamientos,

materiales y modos de intervención docente, para la elaboración de los diagnósticos socio-comunitario, institucional y áulico.

Se abocarán a la coordinación de las actividades cotidianas de las diferentes jornadas, al desarrollo de propuestas de expresión artística, a la dinamización de los sectores y a una auxiliatura permanente a la maestra de sección. A partir de la tercera semana coordinarán toda la jornada, diseñando secuencia didáctica, unidad didáctica o proyecto, según lo solicitado por el docente co-formador. Colaborarán en aquellas actividades que puedan estar previamente pautadas por el equipo directivo y docente del jardín, ejemplo: día del niño, festejo de la primavera, semana de la familia, etc.

2º cuatrimestre: Residencia en 1º ciclo- Jardín maternal

Las alumnas se incorporarán en la sección asignada durante 4 (cuatro) semanas. Llevarán a cabo una auxiliatura e implementación de la Caja Ludoteca durante la primera semana. La segunda semana estarán abocadas a la coordinación de las propuestas cotidianas de las diferentes jornadas, al desarrollo de propuestas de expresión artística, a la dinamización de los sectores y a una auxiliatura permanente a la maestra de sección. Las dos últimas semanas llevarán a cabo la coordinación de toda la jornada, si es que así lo aprueba la dirección de la institución asociada. Colaborarán en aquellas actividades que puedan estar previamente pautadas por el equipo directivo y docente del jardín, ejemplo: día del niño, festejo de la primavera, semana de la familia, etc.

Nota: Estas fechas estarán sujetas a la disponibilidad con la que cuenten las instituciones asociadas para recibir a los estudiantes, respetando la carga horaria que deben cumplimentar en las mismas, tal cual se expresa en el Diseño Curricular.

- Si el proceso requiriera de una extensión de este período, será oportunamente comunicado al estudiante y a la institución involucrada. La suspensión de la práctica se podrá llevar a cabo si luego de un seguimiento exhaustivo del proceso de cada estudiante, los profesores de Taller de práctica IV evalúan que no está en condiciones de promover el mismo.

EVALUACIÓN

En el Taller de Práctica, la evaluación es entendida no sólo como acción pedagógica y didáctica, sino como acción social, política y ética, que posibilitará comprender e interpretar los procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje que tienen lugar dentro de las instituciones, y que involucra diversos actores institucionales. En esta instancia se acompañará a la trayectoria singular de cada estudiante y, paralelamente, al grupo confiando en las potencialidades del aprendizaje colaborativo.

Se tendrá en cuenta para la evaluación de los estudiantes:

-La calidad y organización de la información relevada en las observaciones de campo, para elaborar diagnósticos, la confección y presentación de la carpeta que contenga todas las

planificaciones, informes, diagnósticos, recursos y demás actividades realizadas a lo largo del año, la redacción y ortografía, la calidad de los recursos fabricados, la presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos solicitados, la capacidad de análisis, discusión y confrontación de ideas. La actitud de respeto hacia el docente, el co-formador y sus pares, el esfuerzo y superación frente a diferentes obstáculos que puedan presentarse en el proceso de aprendizaje.

-Se realizarán devoluciones parciales (retroalimentación permanente a lo largo de las actividades para revisión y mejora) y final de su proceso en el marco del Taller IV, quedando plasmado en una narrativa la cual consignará las siguientes dimensiones: ético-profesionales (aspectos actitudinales y normativos) y una dimensión curricular (aspectos pedagógico- didácticos)

Instrumentos de evaluación:

- Observación en las clases del taller y en las instituciones asociadas.
- Registro de observaciones. Seguimiento de los estudiantes. Narrativas evaluativas
- Trabajos prácticos grupales e individuales propios del taller y conjuntamente con Ateneos
- Autoevaluación y co- evaluación, como forma de revisión crítica sobre su propia práctica.

Condición de cursado, promoción y acreditación

En concordancia con lo establecido en el Decreto N° 4200/15, Reglamento Marco de Práctica docente (RMPD, 2015), se establece lo siguiente respecto de estos puntos:

- El taller deberá ser cursado en condición de regular con cursado presencial. El Taller de Práctica IV y el Ateneo se cursarán simultáneamente y tendrán una única acreditación. Los estudiantes serán evaluados de 1 a 10, aprobando con 8 como mínimo. Tendrán que tener el 75% de asistencia a las clases del profesorado, asistir al 100% de las tareas asignadas en las instituciones asociadas y los trabajos tienen que estar aprobados en un 100%. Aprobar una instancia final de integración de Taller y Ateneo.

- Serán causas de prolongación del período de práctica: manifestar dificultades en el cumplimiento de la entrega en tiempo y forma de las planificaciones, gran porcentaje de ausentismo, haber evidenciado problemas en la coordinación del grupo y en la puesta en marcha de las situaciones de enseñanza previamente planificadas. La cátedra evaluará la cantidad de días que será necesario prolongar la práctica y lo comunicará oportunamente al estudiante.

- Serán motivo de suspensión del período de práctica: manifestar carencia de responsabilidad docente en el cumplimiento de tareas inherentes a la práctica, no haber superado las dificultades señaladas y evaluadas oportunamente que dieron lugar a la prolongación del período de práctica, provocar o causar conflictos en el establecimiento donde se realiza la práctica, ya sea detectadas por los Profesores de Taller, por la dirección de dicha institución o por el/la co-formador/a.

BIBLIOGRAFÍA

Alfonso, I. (2009). La Investigación cualitativa como dispositivo de formación en las prácticas docentes. En: Sanjurjo, L. (coord.), *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. (pp. 45-70). Rosario, Argentina: Homo Sapiens

Brailovsky, D. (2016). *Didáctica del Nivel Inicial en clave pedagógica*. Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas

Candia, M.R. (2006). *La organización de situaciones de enseñanza*. Colección de 0 a 5 años La educación en los primeros años- Tomo 65. Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas.

Candia, M. R. (coord.) (2010). *La planificación en la educación infantil. Organización didáctica de la enseñanza*. Colección de 0 a 5 años La educación en los primeros años- Tomo 81. Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas.

Caporossi, A. (2009). La narrativa como dispositivo para la construcción del conocimiento profesional de las prácticas docentes. En: Sanjurjo, L. (coord.), *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales* (pp. 107-150). Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

España, A. (2009). Los ateneos didácticos como dispositivos de formación y socialización de las prácticas. En Sanjurjo, L. (coord.) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales* (151-181). Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación. Gerencia operativa de Currículum (2016). *Diseño Curricular para la Educación Inicial. Niños desde 45 días hasta 2 años*. Recuperado de http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/dc_inicial_45_a_2_anos-2016_0.pdf (5 de marzo de 2018)

Gobierno de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Secretaría de Educación. Dirección de currícula. (2000). *Diseño Curricular para la Educación Inicial. Niños desde 2 y 3 años*. Recuperado de http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/ni_dc_2-y-3-anos_0.pdf (5 de marzo de 2018)

Gobierno de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Secretaría de Educación. Dirección de currícula. (2000). *Diseño Curricular para la Educación Inicial. Niños desde 4 y 5 años*. Recuperado de http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/currricula/pdf_inicial/4y5/4y5iweb.pdf (5 de marzo de 2018)

Goldschmied, E y Jackson, S. (2007). *La educación infantil de 0 a 3 años*. Buenos Aires, Argentina: Morata.

Ley de Educación Nacional N°26206. (2006). Buenos Aires, Congreso de la Nación Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf> (5 de marzo de 2018)

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. (1996). *Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial*. (5 de marzo de 2018)

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. (2005). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Nivel Inicial*. (N.A.P). Recuperado de www.me.gov.ar/curriform/publica/nap/nap-nivel_inicial.pdf (5 de marzo de 2018)

Ministerio de Educación provincia de Santa Fe (1990). *Decreto Provincial 4340/90- Digesto del Nivel Inicial*. Recuperado de www.amsafe.org.ar/2010/PDFs/Decreto4340DigestodeNivelInicial.pdf (20 de marzo de 2018)

Pitluk, L. (2006). *La planificación didáctica en el Jardín de Infantes*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

Pitluk, L. (2007). *Educar en el Jardín Maternal*. Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas.

Sarlé, P., Rodríguez Saenz, I., Rodríguez, E. (2010). Serie El juego en el Nivel Inicial. Propuestas de enseñanza- *Juegos con objetos y juegos de construcción: casas, cuevas y nidos. Juego dramático: hadas, brujas y duendes- Juego reglado Un álbum de juegos-* Buenos Aires, Argentina. Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura.

Soto, C. y Violante, R. (2005). *En el jardín maternal. Investigaciones, reflexiones y propuestas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Soto, C. y Violante, R. (2008). *Pedagogía de la crianza. Un campo teórico en construcción*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Spakowsky, E, E (2001). *Prácticas pedagógicas de evaluación en el Nivel Inicial*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

Ateneo de Lengua y literatura, Matemática y Formación ética y ciudadana

Fundamentación

El Ateneo, propuesto de modo singular dentro de la estructura curricular del último año de la carrera docente, se constituye en un lugar privilegiado para el desarrollo de los propósitos nodales del *Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Inicial* (2009), articulando la reflexión acerca de “la responsabilidad ético-política de la educación que implica reconocer al otro, en cuanto otro” (p.3), y la concepción del “conocimiento como construcción social permanente y compleja entre docentes, alumnos, estudiantes, autoridades, sociedad y ambiente” (p.4) La concepción de Morin (citado en el Diseño en nota al pie, s.f.), que retoma este principio base del *Diseño* define “el pensamiento complejo” como aquel que “no aspira a la completud, organiza la incerteza; es articulante y multidimensional entre dominios disciplinarios fracturados por el pensamiento simplificador ante el cual se ha de aspirar a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, evitando un conocimiento-acción unidimensional y mutilante.” (p.4)

El Ateneo aparece entonces como un espacio que, en su concepción multidisciplinar, en su relación con la Matemática, las Ciencias Sociales y Naturales, y la Formación Ética y Ciudadana, y en su concepción dialógica, en su relación interna con el Taller de Práctica y el espacio de Formación Pedagógica, profundiza y actualiza los propósitos formativos que implican en el futuro docente poner en juego saberes multidisciplinares y una actitud reflexiva y crítica de su propio hacer en el aula.

Esta singularidad está explicitada claramente en el Diseño Curricular, en el que el Ateneo es definido como “un espacio de reflexión y de socialización de saberes en relación con las prácticas docentes, que se estructura a partir del análisis de casos específicos o problemáticas focalizadas, es decir, de un abordaje casuístico y en profundidad, de la problemática que convoca” (p.19)

Será necesario en este espacio en particular ir en contra del hábito que indica que el enseñante es quien otorga un resultado, algo ya elaborado y resuelto que el alumno en su práctica, en su propia experiencia de enseñanza, sólo debe replicar. s. Lo que el alumno- practicante debe descubrir es cómo poner a funcionar sus saberes, y en este sentido, el Ateneo como espacio de intercambio resulta sumamente adecuado. Dice Beatriz Alen (2009):

En nuestra propuesta de ateneos tenemos como horizonte el desarrollo de ciertas capacidades profesionales que los maestros y profesores principiantes pondrán en juego y seguirán enriqueciendo lo largo de toda su carrera docente. Pensamos en aquellas capacidades que les permitan implicarse junto a sus pares en el análisis de los problemas de la enseñanza y en la elaboración de

alternativas didácticas para la mejora de los aprendizajes y para la inclusión educativa de todos sus alumnos. (p.3)

La dinámica de este espacio se nutre de ese intercambio en el que el docente coordinador actúa proponiendo situaciones problemáticas, instalando interrogantes, haciendo evidente la particular complejidad del aula. El docente necesita instalar la pregunta para que en la circulación de la palabra y la diversidad de respuestas, el alumno-residente descubra en sí mismo la posibilidad de dar respuesta a aquello que lo interpela en la situación educativa. Podría decirse que la herramienta y estrategia fundamental del Ateneo es el descubrimiento, no la transmisión de contenidos y conceptos sino la confianza en que el alumno en función docente es capaz de ir interpretando y comprendiendo

Dentro del área de **Lengua y Literatura**, será necesario, por una parte, indagar acerca de las trayectorias realizadas por los alumnos en los ámbitos disciplinares correspondientes (Literatura, Lengua, Alfabetización), de las lecturas, perspectivas teóricas y experiencias que se hayan trabajado en estas materias, relacionando las mismas con el estudio de la psicología, la filosofía, la pedagogía y el ámbito de lo artístico. Por otra parte, será necesario pensar la Lengua y la Literatura dentro del marco de la experiencia educativa en el Nivel Inicial, lo cual plantea otras condiciones de encuadre de lo “disciplinar”.

El desarrollo de los contenidos disciplinares debe tener en cuenta principalmente que “hemos de propiciar como finalidad formativa del nivel una educación integral que asegure al mismo tiempo el desarrollo de los aspectos afectivo-sociales-personales y el enriquecimiento o la ampliación del universo cultural.” (Violante, 2001, p.20). Por lo cual será necesario pensar la práctica docente y la perspectiva disciplinar de un modo no fragmentario ni excluyente. El aprendizaje en el Nivel Inicial, centrado en el juego y en propuestas que respeten la lógica infantil, debe responder en la práctica a una integración de los contenidos disciplinares puestos en juego en proyectos y propuestas didácticas. Este punto de partida se convertirá en lugar central de la metodología del Ateneo. Consideremos además que el desarrollo del lenguaje en el niño asume un papel central para los procesos cognitivos en su dimensión social e intelectual tal como es concebido por la psicología vigotskiana.

Por otra parte, resultará esclarecedor vincular el concepto de prácticas del lenguaje al concepto de juego y de animación (teatral, cultural) (...) haciendo patente la función que tiene el lenguaje, todo lenguaje (tanto sea verbal como no verbal) en la construcción de la subjetividad. (p. 67)

Del mismo modo debemos contextualizar los saberes disciplinares que hacen a los procesos de alfabetización en sentido estricto. El aprendizaje de la lectura y la escritura en el Nivel Inicial ha comenzado a pensarse desde un papel activo del sujeto que aprende, por lo que la interacción social y un ambiente estimulador son fundamentales en este proceso. Las perspectivas teórico-

metodológicas y su modo de incluirlas en el aula serán uno de los ejes de discusión y trabajo en el Ateneo.

Por último, la Literatura se constituirá en otro eje de problematización, tanto en lo que refiere a la particularidad del lenguaje literario como a la posibilidad de crear criterios que redunden en una acertada selección de textos de la literatura infantil. En este sentido pondremos a debatir la reciente autonomización de la literatura infantil de las prerrogativas que le fueran impuestas desde la educación moral y la pedagogía en los siglos pasados, dando lugar a la imaginación y a lo “fantástico”, como un modo particular del hacer creativo, para desterrar los estereotipos y las “recetas” didácticas que han poblado la enseñanza de la literatura.

Pensar el área de la **Formación ética y ciudadana** en el nivel inicial como un saber transversal la posiciona en uno ejes de articulación de otros saberes. “Aprender a vivir con otros” es parte nodal de la educación inicial, así como también de la formación ética y ciudadana.

Enseñar Formación Ética y ciudadana en el nivel inicial, en parte, consiste en confrontar a los niños con experiencias que los interpelen y pongan en acción el juicio crítico, la actitud frente a la diversidad, la búsqueda del bien común y confronten a partir del diálogo y el respeto a las diferencias para resolver situaciones de lo cotidiano.

Pensando desde uno de los pilares de la educación inicial (Violante, 2018) podemos afirmar que la formación ética y ciudadana viene a hacer su aporte en la construcción de un “Ambiente Alfabetizador” es decir a la construcción de espacios habilitantes de aprendizajes.

Desde el área de **Matemática** se contribuirá a la reflexión sobre la enseñanza en el Nivel Inicial a partir de la resolución de problemas y algunos posibles modos de incorporar los contenidos de la disciplina en las diferentes modalidades de planificación. Las propuestas pondrán el énfasis en la identificación de los saberes de los niños, en el análisis de las intervenciones que realizan las futuras docentes y en los recursos didácticos que se proponen, entre otros. Proponer la enseñanza de matemática en el nivel inicial implica la construcción del pensamiento matemático, implica flexibilidad y movilidad, de modo que se desarrolle una forma de conocimiento a través del cual podamos organizar información, resolver problemas e interpretar la realidad y tomar decisiones.

El enseñar matemática requiere ser consciente de que son contenidos que van más allá de los números propiamente dichos y tener en cuenta qué es lo que se quieren trabajar en cada actividad, para observar qué conocimientos ya tienen los niños y cuáles hay que profundizar con diferentes actividades.

Este dispositivo de formación profesional persigue tanto la producción de nuevos conocimientos pedagógicos y didácticos como alternativas de acción. Sin embargo, para que ello sea posible los futuros docentes requieren la utilización de categorías teóricas en interacción con la praxis docente.

La reflexión sobre la práctica se complementa en el ateneo desde los aportes de las diferentes perspectivas disciplinares, poniendo en tensión las experiencias propias o ajenas, en relación con

las situaciones, los sujetos, las acciones, las decisiones y los supuestos subyacentes, de un modo crítico respecto de la inmediatez áulica (Sanjurjo, 2009).

Propósitos

En el ámbito particular de intercambio de ideas y propuestas, se propone **contribuir a la formación de docentes** que

- Dispongan de una actitud de interés y compromiso en el desarrollo de las actividades y tareas conjuntas.
- Exploren, participen, se pregunten y reflexionen acerca de los temas y perspectivas puestos en común.
- Se asuman como sujetos activos de su trayectoria educativa y formadora, entendiendo el quehacer político de la educación y el papel que asumirán en su profesión.
- Sistematicen las propias experiencias de práctica en sus aspectos más problemáticos, asumiendo una posición crítica que le permita reformular las mismas.
- Se asuman capaces de producir textos escritos y orales en la presentación de planificaciones y proyectos, argumentando y fundamentando las decisiones pedagógico-didácticas asumidas.
- Expliciten las condiciones de desarrollo del lenguaje verbal en los niños y propongan experiencias que contribuyan al mismo en los grupos de Nivel Inicial en los que realizan su práctica docente.
- Indaguen en diferentes perspectivas y propuestas metodológicas del aprendizaje de la lectura y la escritura, proponiendo experiencias de práctica acordes a las mismas.
- Exploren la dimensión estética y artística de la literatura, así como el carácter de transmisión cultural que propone el texto literario.

Contenidos

Tomando en cuenta que el Ateneo presenta la particularidad de constituirse en un espacio de reflexión acerca de la propia práctica y teniendo en cuenta el rol del docente como coordinador (aspectos que especificaremos en el apartado metodológico), los contenidos propuestos se expresan como los saberes y problemas nodales del área de Lengua y Literatura. Existirá por tanto la libertad de indagar o profundizar en aquellos temas y contenidos que resulten más sustanciales o problemáticos en los encuentros singulares con los alumnos-practicantes.

- La literatura y el texto literario en su especificidad discursiva. La Literatura Infantil: características de la misma en la contemporaneidad, su autonomización. Fantasía e imaginación en los textos literarios. El cuento maravilloso o “fábula popular”. Las leyendas y

cuentos folklóricos iberoamericanos. Los nuevos “géneros” literarios: el libro-álbum y el libro-objeto. La historieta. La literatura en su relación con las artes plásticas y la música en las obras de literatura infantil contemporáneas. La poesía infantil. Recursos expresivos y del lenguaje; los temas en la poesía para niños. La “musicalidad”. El humor, el *nonsense* y el disparate. El teatro para niños y el teatro de títeres.

- El lenguaje: perspectivas de estudio y formas de conceptualizarlo. El lenguaje en su dimensión formal, descripción de la lengua como sistema. El lenguaje en su dimensión funcional: representación y comunicación. La adquisición y el desarrollo del lenguaje en el niño: perspectivas vigotskiana y piagetiana. Los géneros discursivos y tipos textuales. Enunciación y subjetividad en la apropiación del lenguaje.

- La alfabetización en el Nivel Inicial: el aprendizaje de la lectura y la escritura. Perspectivas teóricas y estrategias metodológicas. Conciencia fonológica y lectura. El texto: la lectura y escritura “significativas”.

- Legislación: Constitución Nacional. Declaración Universal de los Derechos de la infancia (1959). Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y adolescentes Nro. 26.061. Declaración universal de los Derechos Humanos (DUDH. 1948). Ley de Educación Sexual Integral Nro 26.150. Resoluciones y disposiciones propias del sistema educativo santafesino.

- Núcleos de aprendizajes prioritarios en Educación Inicial
- Valores en el nivel inicial: autonomía, solidaridad, cooperación.
- Nociones de ciudadanía y democracia
- Nociones de identidad individual y colectiva
- Perspectiva de género en educación, juguetes no sexistas, ESI
- Educación Vial. Uso del espacio público como lugar de lo común.
- Derechos Humanos, Derechos del Niño
- Los contenidos matemáticos curriculares deben ser interpretados en un sentido dinámico, para que los logros y competencias que el niño adquiera le permitan insertarse satisfactoriamente en la sociedad. El docente de ateneo favorecerá este proceso de búsqueda. El quehacer matemático en edades tempranas estará vinculado con la organización y ampliación de sus experiencias cotidianas relacionadas con los conocimientos matemáticos que informalmente y de forma aislada vienen construyendo. Así, podrán establecer relaciones y representaciones mentales que son condiciones necesarias para la construcción de dichos conocimientos.

Propuesta metodológica:

Luego de lo explicitado en la fundamentación, resulta claro el hecho de que este espacio no se constituye metodológicamente al modo tradicional, confiando en una “transmisión” de saberes,

sino que dependerá no tanto de “subvertir” los roles tradicionales como de apostar a una actitud activa del futuro docente frente a los conocimientos y una creciente “autonomización” en sus hipótesis de trabajo en la escuela.

Se irán presentando entonces, por un lado, situaciones problemáticas que involucren las diferentes áreas y perspectivas que coexisten en el Ateneo. Por otro, se recurrirá a los conocimientos disciplinares que los alumnos posean para reflexionar acerca de estas problemáticas y argumentar, fundamentando sus opiniones y decisiones. Esto pondrá en evidencia la complejidad del hacer en el Nivel Inicial, en el que se ven involucradas concepciones epistemológicas y teóricas de diversos campos. También se partirá de la observación y registro de casos puntuales emergentes en las instituciones asociadas, para ser analizados desde las áreas y tomados como objeto de la reflexión interárea.

Será necesario además proponer trabajos escritos en los cuales se pongan en juego acciones de la práctica docente (diagnósticos, redacción de proyectos, secuencias narrativas, fundamentación de las actividades propuestas, evaluaciones, etc.), que serán evaluados entre todos los docentes del espacio horario, conjuntamente con el alumno autor del texto.

La observación del trabajo de los residentes en el aula de Nivel Inicial, por parte de los docentes de Ateneo, permitirá asimismo realizar un intercambio de opiniones entre docentes y alumnos, propiciando un ida y vuelta entre teoría y práctica, entre planificación y puesta en acción de la misma, haciendo evidente además los posicionamientos ideológicos y políticos que subyacen a la práctica docente. Si bien la condición de brindar un andamiaje a la tarea del alumno está presente en cualquier recorrido y espacio curricular, en este caso se hace evidente que el docente, en el diálogo con el alumno, le brindará a través de sus preguntas y observaciones la posibilidad de ir acrecentando sus recursos para la práctica y la oportunidad de reflexionar sobre sus decisiones pedagógicas, es decir se propondrá el análisis de la práctica de enseñanza y de las construcciones didácticas atendiendo a: intencionalidades, conocimientos y contenidos y otras fuentes de la que se nutre la Educación Inicial, tipos de tareas, procedimientos posibles de resolución, intervenciones docentes, anticipaciones factibles, validaciones, evaluación. Se trabajará sobre la gestión de clase: agrupaciones de los niños según los momentos de trabajo, interacción entre los niños, con el docente y con el objeto de conocimiento y el rol docente.

Evaluación

Respondiendo a esta metodología y al carácter ya explicitado de la dinámica de Ateneo, la evaluación será progresiva y continua. La evaluación de los alumnos se da consensuada en primer lugar con los otros docentes del espacio horario y, por otra parte, con todos los docentes de Ateneo (aquellos que no participan del mismo horario) y del Taller de Práctica IV.

El *Diseño curricular* explicita: “Las acciones en el ateneo pueden ser variadas: profundización bibliográfica, exposición de temas especiales, toma de decisiones pedagógico-didácticas en el espacio del aula, problematización del espacio y del hecho educativo, descripción de la práctica,

reflexión ético-política del posicionamiento docente, etc.” (p.88) Todas estas acciones confluirán en un trabajo del alumno-residente en el que demuestre su grado de compromiso y su disponibilidad para la reflexión sobre su propia práctica y la posibilidad de revisar la misma.

Al asignar a los alumnos trabajos que se relacionen e integren en su práctica, ya sea la observación y problematización de situaciones didácticas ficticias o propias, la redacción de sus planes de trabajo, la evaluación de su tarea, etc., se gestará una especie de “portafolio” a partir del cual los docentes podrán evaluar tanto el compromiso con que el alumno ha llevado adelante su trabajo como las posibilidades de desarrollo de sus herramientas metodológicas y conceptualizaciones teórico-prácticas. Estas actividades asignadas serán variadas de acuerdo a las condiciones en las que el alumno se enfrente a la práctica. A grandes rasgos, podríamos decir que contemplan: la lectura de bibliografía pertinente (en el caso de Lengua y Literatura, la misma reunirá un corpus crítico y bibliografía fuente), la utilización de las conceptualizaciones teóricas en el análisis de situaciones didácticas, la observación y diagnóstico, la planificación de actividades y proyectos, así como su revisión.

Serán requisitos de acreditación:

- 75% de asistencia a las clases (Taller y Ateneo)
- Aprobar el 100% de instancias de evaluación propuestas
- Asistir al 100% a las tareas asignadas en las instituciones asociadas
- Aprobar una instancia de final de integración

La calificación mínima requerida para la aprobación es de 8 (ocho) puntos (escala vigente 1 a 10).

Bibliografía

La siguiente es una bibliografía sugerida pero que deberá ser revisada en cada oportunidad según las necesidades y prioridades de los alumnos.

Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Nivel Inicial. (2004). Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación.

Juegos y juguetes. Narración y biblioteca. *Serie Cuadernos para el aula.* (2004). Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación.

Boland, Elisa. (2011). *Poesía para chicos.* Rosario: Homo Sapiens Ed.

Bornemann, Elsa (1976), *Estudio de la poesía infantil.* Bs. As.: Ed. Latina.

Braslavsky, Berta. (2004). *¿Primeras letras o primeras lecturas? Una introducción a la alfabetización temprana.* Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.

_____. (2006). *La escuela puede: una perspectiva didáctica.* Bs. As.: Aique.

Colombo, Ma. Elena. (2008). *Lenguaje. Una introducción al estudio psicológico de las habilidades humanas para significar.* Bs. As.: Eudeba.

- Cresta de Leguizamón, Ma. Luisa (1990). La literatura infantil en la escuela. En *La literatura infantil y la formación de lectores*. Córdoba: Dirección de Investigaciones e Innovaciones Educativas.
- Díaz Rönner, María Adelia. (1988). *Cara y cruz de la literatura infantil*, Buenos Aires, Libros del Quirquincho.
- Ferreiro, Emilia. (2002). *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*. México: Siglo XXI.
- _____. (2004). *Alfabetización. Teoría y práctica*. México: Siglo XXI.
- Montes, Graciela. (1997). *El corral de la infancia*, Buenos Aires: Gramon-Colihue.
- Piaget, Jean. (1996). *La formación del símbolo en el niño*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodari, Gianni. (1997). *Gramática de la fantasía*. Bs. As.: Ed. Colihue.
- Siguán, Miguel. (1987). El lenguaje interior. En *Actualidad de Lev Vigotski*. Barcelona: Anthropos.
- Vigotsky, Lev. (2010). *Pensamiento y lenguaje*. Madrid: Paidós Ibérica.
- _____. (2003). *La imaginación y el arte en la infancia*. Madrid: Akal.
- Diseño para la Formación Docente. Profesorado de Nivel Inicial*. (Marzo, 2009) Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.
- Alen, Beatriz. (2009). Los ateneos didácticos y la elaboración de proyectos de enseñanza. En: *Ciclo de desarrollo Profesional de Formadores. El acompañamiento a los docentes noveles y la ampliación del campo de la pedagogía de la formación*. Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) del Ministerio de Educación de Argentina. Disponible en:
- Bajtín, Mijail. (1997). *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI.
- Benveniste, Émile. (1979). De la subjetividad en el lenguaje. En *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI.
- Bombini, Gustavo. (1991) *La trama de los textos*, Libros del Quirquincho.
- Formación Docente*. TFCEN (Trayecto de Formación Centrado en la Enseñanza en el Nivel Inicial). GCBA, Dirección de Curricula. Disponible en: https://cedoc.infed.edu.ar/upload/08_Modulo_2_Clase_3.pdf.
- Jakobson, Roman. (1981) *Lingüística y poética*. Madrid: Cátedra.
- Pelegrín, Adriana. (1990). *Cada cual atiende su juego. De tradición oral y de literatura*. Madrid: Cincel.
- Petit, Michèle. (2015) *Leer el mundo. Experiencias actuales de transmisión cultural*. CABA: FCE.
- Rancière, Jacques. (2003). *El maestro ignorante*. Barcelona: Laertes Ed.
- Sarlé, Patricia; Ivaldi, Elizabeth; Hernández, Laura (Coord.). (2014). *Arte, educación y primera infancia. Sentidos y experiencias*. Madrid: OEI.
- Siguán, Miguel. (1987). *Actualidad de Lev Vigotski*. Barcelona: Anthropos.
- Terigi, Flavia. (2004) La enseñanza como problema político. En Frigerio, G., Diker, G. (comp.). *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción*. Bs. As., México: Ed. Novedades Educativas.

- Terigi, Flavia. (2009). *Las trayectorias escolares*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004307.pdf>.
- Violante, R. (2001) *Enseñanza I y II en la Educación Inicial. Aportes para el debate curricular*. Disponible en: <http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/fdpdf/meni1y2web.pdf>.
- González, Weinstein (2006) *La enseñanza de la matemática en el jardín de infantes*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- COMPAREID, Sofía (2011) *En la sala de 2 años: planes didácticos y juegos 24 meses a 36 meses*. Ed. Hola Chicos. Buenos Aires
- Educación en Valores (2003) Sede Regional del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Unesco. Buenos Aires
- Diseño curricular para la educación Inicial. Niños entre 45 días hasta 2 años (2016) Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo. Gerencia Operativa de Currículum.
- Diseño curricular para la educación Inicial. Niños de 2 y 3 años (2000) Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo. Gerencia Operativa de Currículum.
- Diseño curricular para la educación Inicial. Niños 4 y 5 años (2000) Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo. Gerencia Operativa de Currículum.
- Gerstenhaber, Claudia (2004) *Educación y cuidar en el jardín maternal*. aZ Editora. Buenos Aires
- Ley 21.650 de Educación Sexual Integral
- Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y adolescentes N° 26.061
- Declaración universal de los Derechos Humanos (DUDH. 1948).
- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Nivel Inicial. (2004) Consejo Federal de Educación y Cultura.
- Marina, M (coordinadora) (2010) *Educación Sexual integral para la Educación Inicial. Contenidos y propuestas para las salas*. Series cuadernos de ESI. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.
- Onetto, Fernando (2008) *Con los valores ¿quién se anima?* Bonum. Buenos Aires.
- Pitluk, Laura (2009) *Educación en el Jardín Maternal. Enseñar y aprender de 0 a 3 años* Novedades Educativas: Buenos Aires.

Ateneo de Cs. Sociales y Cs. Naturales

Fundamentación:

Desde el plano didáctico, el ateneo se conforma como un dispositivo que se pone en acción desde un hacer colectivo por donde transitan saberes, vivencias, experiencias, reflexiones, acuerdos y desacuerdos en pos del enriquecimiento de los aprendizajes.

Planteamos la didáctica del ateneo como un espacio donde conjugamos acciones a desarrollar por los estudiantes considerando los contenidos a enseñar en el nivel inicial. En otras palabras, los futuros docentes realizarán un encuentro continuo con los saberes desde la praxis, el análisis, la reflexión, el debate, en un proceso cognitivo y meta cognitivo y el análisis de las propias prácticas. Es así que desde una posición casuística abordaremos la didáctica desde un eje temático o una situación problemática, que condice con las acciones que se desarrollan en el jardín desde contenidos propios de la didáctica del nivel, como la institución educativa, contexto globalizador, organización, familia, el rol docente, los pilares de la alfabetización, la planificación, entre otros.

El ateneo multifacético, heterogéneo, complejo remite a *“Una estrategia de desarrollo profesional que redunde en el incremento del saber implicado en la práctica a partir del abordaje de situaciones singulares que la desafían en forma constante.”* (Alen, B. 2012). España, A. remarca la necesidad de introducirlos en el último año de la formación:

“En los ateneos didácticos se presentan problemas y situaciones concretas del ejercicio de la profesión docente, se vinculan estas cuestiones a los marcos teóricos, se contrasta con los aportes del grupo de participantes, se registra lo actuado... Los participantes tienen disponible sus propias experiencias cotidianas en las aulas que les permitiría reflexionar acerca de las mismas a la luz de las categorías teóricas... requiere disponibilidad experiencial.” (2012, p. 156)

Están atravesados por los múltiples lenguajes, la actividad poética y consideramos el doble rol del estudiante-practicante. Según Feldman, D: *“el secreto del aprendizaje está en la actividad del propio estudiante, en aquello en lo que él, es capaz de hacer y en cómo procesa el material de enseñanza por él mismo.”* (2010, p. 23).

En realidad, en el nivel inicial son protagonistas los trabajos interdisciplinarios, con larga trayectoria, siguen una diversidad de enfoques. Pasan por darle sentido pedagógico a los actos de crianza (Calmels, D. 2010). Toman al sostén, acompañamiento y hospitalidad de los organizadores del desarrollo infantil, valoriza las relaciones y vínculos cotidianos, indispensable para la organización subjetiva del niño (Chokler, M.S/F). Llegan a los diferentes abordajes metodológico del enfoque globalizador en el segundo ciclo, los aportes de las ciencias sociales al ambiente socio natural y confluyen en la construcción de ambientes alfabetizadores.

Zabala Vidiella, A. sostiene: el enfoque globalizador, es una forma de concebir la enseñanza y una actitud de acercarse al hecho educativo. Los contenidos deben organizarse para realizar un estudio de la realidad, compleja y sobre la que hay que establecer el máximo de relaciones posibles, para potenciar las capacidades explicativas de los diferentes contenidos (1999).

Uno de los aportes de las ciencias sociales, a la didáctica del nivel, es el concepto de realidad social (diversa, desigual, compleja, cambiante, conflictiva, de la que somos objeto) según el planteo de Berger P. y Luckmann T. (1994). Su complejidad descansa en el entramado de relaciones humanas, entre ellos y con el espacio geográfico, desarrollados en un tiempo particular. Ambos están en constante cambio, transformación y permanencias. Serulnicoff, A. recuerda que los niños tienen una visión estática de la realidad y propone reflexionar sobre *“el ambiente social es complejo, está en continuo cambio y los conflictos y también las posibilidades de arribar a soluciones a través del consenso forman parte de la vida de la sociedad. Los alumnos del jardín suelen contribuir ideas armoniosas y solidarias del mundo social.”* (1999 p. 17). Y Alderoqui, S. advierte *“La intencionalidad del nivel tendría que ver con poder despegarlos de esta visión egocéntrica y plantear algunos niveles de generalización y descentralización, que tienen que ser promovidos por la maestra”* (S/F). Goris, B. insiste en la diferencia entre contenido y comentario. Esto último cobra sentido cuando comprende los intrincados problemas políticos sociales y económicos, que llevaron a un conflicto particular para poner en tensión la realidad social. (2013 p. 62)

Propósitos

El propósito general, es promover, un ambiente multidisciplinar y plural, en torno a ejes organizadores del nivel basados en el enfoque globalizador, para la reflexión y problematización de las experiencias y vivencias del grupo en sus primeras prácticas profesionales. La revisión teórico metodológico entrarán en dialogo con los aportes de las didácticas específicas.

- Analizar la intencionalidad, contenidos de las áreas y conocimiento que se pretenden acercar, en las propuestas didácticas. Para luego, reflexionar qué evaluar, a quién, con qué instrumentos en el jardín maternal y en las instituciones formales.
- Reconocer y asumir el compromiso ético, político y social que implica la actuación docente con niños de 45 días a 5 años de diferentes contextos culturales e institucionales.
- Conformar espacios de construcción de repertorios de formas de enseñar en el nivel inicial en pos de las futuras decisiones que puedan tomar en situaciones reales de enseñanza.
- Formular, discutir y producir discursos con posibles intervenciones a través de los aportes disciplinares de cada una de las áreas.

Contenidos

Seguimos las líneas de acción:

a) Propuestas de enseñanza en las salas de Jardín Maternal y de Jardín de Infantes: agrupaciones e interacción de los/as niños/as según los momentos de la jornada. b) Observación y registro de casos puntuales emergentes en las instituciones asociadas, para ser analizados desde las áreas y tomados como objeto de la reflexión ínter área. c) Análisis de la práctica de enseñanza y de las construcciones didácticas atendiendo a: intencionalidades, conocimientos y contenidos y otras fuentes de la que se nutre la Educación Inicial, tipos de tareas, procedimientos posibles de resolución, intervenciones docentes, anticipaciones factibles, validaciones, evaluación. d) Análisis de las Áreas Curriculares en Documentos Curriculares Jurisdiccionales y Nacionales de Educación Inicial. E) Análisis de los materiales curriculares. F) Análisis de la propuesta editorial.” (plan 529/09: 88)

Sin perder de vista lo enunciado para el espacio curricular, en el diseño del profesorado de educación inicial. La organización de los contenidos se realiza en un acuerdo previo entre todos los actores intervinientes, las instituciones de formación y co-formación y sus proyectos institucionales, en función a las instancias de observación y práctica de los estudiantes, según ejes temáticos y/o situaciones problemáticas.

1° ciclo: Jardín maternal (45 días a 2 años)

Eje 1: selección de material bibliográfico de apoyatura para nivel maternal.

Eje 2: el maternal como institución social. Diagnóstico situacional. Observación. Registro de datos. Entrevista. Elaboración de informes.

Eje 3: desarrollo del niño y prácticas culturales: cuerpo, motricidad, autonomía, confianza. Enseñanza y crianza. Espacios, rutinas, el juego, objetos y materiales.

Eje 4: la reflexión y la meta cognición como dispositivo de comprensión de análisis de las prácticas: organización de la enseñanza. Contenidos. Docente mediador y de sostén. Estrategias. Evaluación y autoevaluación. Emergentes. La planificación didáctica.

Eje 5: aportes de las disciplinas: ciencias sociales, ciencias naturales, música, nuevas tecnologías, expresión corporal.

Segundo ciclo: Jardín de infantes nivel inicial (3, 4 y 5 años)

Propuesta metodológica

Eje 1: diagnóstico situacional, observación, registro, elaboración de informes.

Eje 2: la enseñanza, rol docente y sujeto de aprendizaje. Contenidos. Organización de la enseñanza. Las planificaciones. Evaluación. Emergentes. La reflexión y la meta cognición como dispositivo de comprensión y análisis de las prácticas.

Eje 3: registro de escritura. Proceso de comprensión y producción inherentes al proceso educativo. Elaboración de narrativas. El texto académico.

Eje 4: ambiente socio-natural en el nivel inicial. Las rutinas. Necesidades diferentes. La multitarea. Autonomía. Las formas de leer la realidad social.

Eje 5: la narración. Análisis, reflexión sobre los múltiples procesos de lectura y escritura desde la alfabetización temprana en camino a la alfabetización inicial. Las cuatro habilidades. Las intervenciones del ambiente socio natural para dar al ambiente alfabetizador.

Eje 6: sitios web. Materiales audiovisuales (programas educativos, fotos, obras de arte, documentales, películas, canciones, etc.)

Eje 7: evaluación y autoevaluación. Diseño y desarrollo de propuestas de intervención. Aspectos reglamentarios del trabajo docente. Selección de material bibliográfico desde el enfoque didáctico y las disciplinas. Análisis de las áreas curriculares en documentos curriculares jurisdiccionales y nacionales de educación inicial.

Agenda didáctica

El espacio curricular estipula encuentros semanales bajo el dispositivo Ateneo, variante del formato taller ya explicitada. Incluye el registro escrito del trabajo en esa clase, memoria, realizada en forma rotativa por uno de los estudiantes. Abordamos los contenidos de manera interdisciplinaria, casuística, siguiendo los pilares de la didáctica del nivel.

Durante el periodo de residencia, brindamos la especificidad de nuestra formación y acompañamos en la elaboración e implementación de las propuestas didácticas en el instituto y en las instituciones asociadas. Mantenemos una comunicación permanente con los docentes conformadores para facilitar las trayectorias escolares de los estudiantes residentes. Analizamos el contenido situado y experiencial registrado en la agenda, que también sirve para reforzar la construcción del conocimiento grupal y colectivo.

Tenemos encuentros de reflexión metacognitiva sobre la conceptualización realizada y la elaboración colectiva de propuestas didácticas multidisciplinares. Deconstruimos criterios teóricos metodológicos y epistemológicos presentes de los documentos curriculares y proyectos provinciales del nivel atendiendo, las formas de conocer y aprender desde la temprana infancia.

Evaluación

Deberán ser cursados en condición de regular con cursado presencial. Los estudiantes serán evaluados de 1 a 10, aprobando con 8 como mínimo. Tendrán que cumplimentar el 75% de asistencia a las clases del profesorado, asistir al 100% de las tareas asignadas en las instituciones asociadas y los trabajos tienen que estar aprobados en un 100%. Deberán aprobar una instancia final de integración de Taller. Si algún estudiante no llega a la nota de aprobación, se implementarán los medios necesarios para recuperar aspectos no aprobados, en los períodos de mesa de examen posteriores a la finalización del cursado y antes del inicio de la nueva cursada del año siguiente. No habrá tribunal examinador de acuerdo al formato tradicional, por tratarse de una unidad curricular con características particulares (taller).

Bibliografía

- Andersson, A., Pereyra, L. y Volturo, M.L. (2012). *Planificar para el jardín Maternal. Modalidades, dispositivos y formatos*. Buenos Aires: Ediciones Novedades
- Bombini, G. (2005). *La trama de los textos*. Buenos Aires: Colección Relecturas.
- Borsani, M.J. (2015). *Aprender y enseñar a leer y a escribir*. Rosario: Homo Sapiens. Ediciones.
- Brailovsky, D. (2016). *Didáctica del Nivel Inicial en clave pedagógica*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Calmels, D. (2001). *Del sostén a la transgresión. El cuerpo en la crianza*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Calmels, D. (2010) *juegos de crianza en los primeros años de vida*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Candia, M.R. y Callegari, G. (2006). El currículum prescripto ingresa al Jardín de Infantes. Cap. 2. En: *La Planificación en la Educación Infantil. Organización didáctica de la enseñanza*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Cuadernos para el aula. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/currifom/nap/inicial.pdf>
- Chokler, M. (1994). *Los organizadores del Desarrollo psicomotor*. Buenos Aires: Cinco Editor.
- D'Angelo Menéndez, E. et. Al. (1999) *Ciencias sociales: una aproximación al conocimiento del entorno social*. Buenos Aires. Argentina: Ediciones Novedades Educativas.
- Ferreiro, E. y Teberosky, A. (2011). *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Goris, B. (2013) *Las ciencias sociales en el jardín de infantes. Unidades didácticas y proyectos*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Editores.
- Kaufmann, V., Serafini, C. y Serulnicoff, A. (2008). *El ambiente social y natural en el Jardín de Infantes*. Buenos Aires: Editorial Hola Chicos.
- Ministerio de Educación (2009). *Profesorado de Educación Inicial. Diseño para la formación docente*. Gobierno de Santa Fe. Recuperado de [Profesorado de Educación Inicial. 529-09 - Gobierno de Santa Fe](#)
- Ortiz, B. y Lillo, M. (2015). *Hablar, leer y escribir en el Jardín de Infantes. Reflexiones y propuestas de escritura y oralidad*. Rosario: Homo Sapiens. Ediciones.
- Pujato, B. (2011). *El ABC de la alfabetización. ¿Cómo enseñamos a leer y a escribir?* Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Sánchez, M.J. (2013). *Lectura para inventar y disfrutar. Proyectos y actividades de mediación literaria*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Santa Cruz, E. y García Labandal, L. (2013). *Títeres y resiliencia en el Nivel Inicial. Un desafío para afrontar la adversidad*. Rosario: Homo Sapiens. Ediciones.

Soto, C. y Violante, R. (2005). *En el jardín maternal. Investigaciones, reflexiones y propuestas*. Buenos Aires: Paidós.

Soto, C. y Violante R. (2010) *Didáctica de la educación inicial*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

-Soto, C. (2011) *Videoconferencia Didáctica de la Educación Inicial. Los pilares*. Buenos Aires. Dirección de Educación Inicial del Ministerio de Educación de la Nación.

Soto, C. y Violante, R. (2015) *Pedagogía de la Crianza. Un campo teórico en construcción*. Buenos Aires: Paidós.

Zabala Vidiella, A. (1999) *Enfoque globalizador y pensamiento complejo: una respuesta para la comprensión e intervención en la realidad*. Barcelona, España: Graó.